



**Institución Educativa
PEDRO OCTAVIO AMADO**
Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002
NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 19

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA: JHON WILLIAM SALAZAR GUZMAN

NIT: 1.020.477.835-4

OBJETO: IMPRESOS Y PUBLICACIONES - IMPRESIÓN DE DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS BACHILLERES 2023 CÓDIGOS 62101606, 62101609, 44122003.

VALOR: 1,993,250
UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS

PLAZO: 6 DIAS a partir de la suscripción del contrato

FECHA DE INICIO: 24 de noviembre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de noviembre de 2023

ADICIÓN: NO

PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin

CONSIDERACIONES

a. El día 24 de noviembre de 2023 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMA celebró el contrato N° 19 con JHON WILLIAM SALAZAR GUZMAN Nit: 1.020.477.835-4 cuyo objeto es:

IMPRESOS Y PUBLICACIONES - IMPRESIÓN DE DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS BACHILLERES 2023 CÓDIGOS 62101606, 62101609, 44122003.

estableciendo como valor del contrato la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS** y como tiempo de ejecución contractual 6 días contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° **19**

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° **19** discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$1,993,250.00
Valor ejecutado	\$1,993,250.00
Valor pagado al Contratista	\$1,993,250.00
Saldo a favor del contratista*	
Observaciones:	

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	V/R UNI	V/R TOTAL
1	60	Diplomas grado 11o Cartulina nacarada Aleman	\$ 9,500	\$ 570,000
2	60	Carpetas Porta diploma impresas en Policromia	\$ 10,000	\$ 600,000
3	1	Banda para mejor Bachiller	\$ 90,000	\$ 90,000
4	50	Botones para los mejores	\$ 3,300	\$ 165,000
5	10	Libros empastados	\$ 25,000	\$ 250,000
6			SUBTOTAL	\$ 1,675,000
7			IVA	\$ 318,250
8			TOTAL	\$ 1,993,250

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente con

d. El objeto del contrato No. **19** se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del

Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte del supervisor del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mir

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. **19** en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado e

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Que por lo antes enunciado se autoriza la contratación con el citado contratista, toda vez que cumple con los requisitos exigidos en las disposiciones antes enunciadas, y que se verifico y se constato las exigencias señaladas por la Institución Educativa, por lo tanto acordamos que se estará recibiendo de forma virtual en el correo procesospoa@gmail.com, los documentos habilitantes y el contrato y acta de liquidacion con firma electronica.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día :

1 de diciembre de 2023



MARÍA DEL ROSARIO TABARES BUILES
Rector(a)



JHON WILLIAM SALAZAR GUZMAN
Contratista CC. 1.020.477.835
Representante Legal